



Universidad y Enusa firmaron ayer un acuerdo de colaboración. **WORD**

Acuerdo entre la Usal y Enusa para promocionar la investigación

Entre las acciones a desarrollar está la cooperación para la formación de personal técnico y del alumnado

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. El rector de la Universidad de Salamanca (Usal), Ricardo Rivero Ortega, y el presidente y la directora corporativa de Enusa Industrias Avanzadas, José Vicente Berlanga y Charro Arévalo, respectivamente, firmaron ayer un acuerdo marco que regula la colaboración entre ambas entidades para la promoción y divulgación del conocimiento científico y cultural.

El convenio recoge, además de los principios que definirán la relación de la empresa con la institución académica, acciones concretas de colaboración como el intercambio por tiempo limitado de estudiantes, profesores e investigadores; favorecer su participación en proyectos y programas de cooperación, educación e investigación, proyectos que podrían formar parte del próximo Next Generation UE. También está previsto el desarrollo conjunto de proyectos y programas de investigación y desarrollo; así como la cooperación en iniciativas para la formación de personal de investigación y técnico, del alumnado y de personal de administración

y servicios.

De esta forma, la empresa -que cuenta con una planta en Juzbado- continúa implicándose de forma activa en la transmisión de conocimiento y formación de las futuras generaciones. Entre las actividades que conforman el objeto de Enusa está la prestación de servicios de análisis químicos, físico-químicos y radiológicos, la emisión de informes y dictámenes en materias medioambientales, energéticas y tecnológicas; así como la realización de estudios e informes técnicos, incluidos los relativos a materiales radiactivos y la redacción de proyectos propios de los campos tecnológicos.